

Diversas opiniones sobre la conveniencia de las grandes y pequeñas propiedades. La propiedad en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Noruega, Los Estados Unidos y México,

20. Influencia de la pequeña propiedad para estimular la industria, para formar la inteligencia, para desarrollar la previsión. Efectos de la pequeña propiedad sobre la población y sobre la división de la tierra.

21. La aparcería rural. Sus ventajas é inconvenientes.—Testimonios relativos á sus resultados en diversos países.—¿Es de desearse su abolición?—Leyes mexicanas.

22. La cuestión de los cottagers en Irlanda.—Estado actual de la cuestión. El Home rulø de Mr. Gladstone.—Los arrendatarios cottagers.—Análisis del régimen.

23. Los salarios.—El tipo de los salarios depende de la oferta y de la demanda.—Examen de algunas opiniones sobre los salarios.—Influencia de la población sobre los salarios.

24. Remedios contra la baja de los salarios.—Mínimum legal con garantía de trabajo.—Sistema de subvención para contrarrestar la influencia del salario.—The alloverment system.

25. Mala dirección de la opinión pública con motivo de la población.—Medios para educar los hábitos de la clase obrera.

26. Diferencias de los salarios según las profesiones.—Diferencias

por el mayor ó menor atractivo de los diversos trabajos.—Diferencias que resultan de los monopolios naturales.

27. Influencia de la legislación sobre los salarios.—Efectos de las diversas formas de concurrencia.

¿Por qué el salario de las mujeres es inferior al de los hombres?—Salarios fijados por la costumbre.—Los salarios en México.—Legislación en la República.

28. Tendencia general de las utilidades hacia la igualdad.—Las utilidades no dependen de los precios ni de las compras y ventas.—Los anticipos del capitalista no son más que salarios.—El tipo de la utilidad es proporcional al costo del trabajo.

29. Las utilidades se descomponen en tres elementos: fuertes, seguro y salario de dirección.—Del mínimum de las utilidades y de sus variaciones.—Diferencias que resultan de la naturaleza del empleo.

30. La renta es el resultado de un monopolio natural.—La tierra no produce una renta, sino cuando la oferta de una tierra de tal calidad ó en tal situación es inferior á la demanda.—La renta es igual á la diferencia del rendimiento de la tierra que lo produce y el rendimiento de las más malas tierras.

31 (Continuación).—La renta es también la diferencia del rendimiento que existe entre un capital y el capital empleado en las circunstancias más desfavorables.

¿La renta del capital incorpora-

do al suelo es renta?—La renta no forma parte de los gastos de los productos agrícolas.

32. Teoría general del valor.—Significación de las expresiones, valor de uso, valor de cambio, precio de las cosas.

¿Qué se entiende por poder de compra?—El valor es una relación.—Modificaciones de las leyes, del valor en los cambios al menudeo.

33. La ley de la oferta y de la demanda en sus relaciones con el valor.—Ley del valor de las cosas cuya cantidad no puede aumentar sin producir un aumento de costo de producción.—Cambio potencial que se verifica en la oferta.

34. Elemento principal del costo de producción.—Los salarios no son un elemento del costo de producción sino en cuanto varían de un empleo á otro.—Elementos accidentales.

35. La renta de sus relaciones con el valor.—Ley del valor de las cosas cuya cantidad se puede aumentar aumentando el costo de producción.—Las cosas que se producen en las más favorables circunstancias dan una renta igual á la diferencia del costo de producción.—Rentas especiales y productos extraordinarios que á ellas se asemejan.

36. Resumen de la teoría del valor.

37. Teoría matemática del cambio.—Demanda y oferta efectivas.—Precio.—Curvas de demanda y oferta efectivas.—Discusión de la

solución del problema del cambio de dos mercancías.—Curvas de utilidad.

38.—Discusión de las curvas de la demanda.—Fórmula general de la solución matemática del problema del cambio de varias mercancías entre sí.

39. Fórmula general de la solución matemática del problema del cambio de varias mercancías.—Leyes del precio de equilibrio y variación de dichos precios.

40. La moneda: funciones de la moneda.

Diversas clases de monedas.—Empleo de los metales como monedas.—Condiciones que debe tener una buena moneda.—Razón de ser del empleo del oro y la plata.

41. Propiedades físico químicas de los metales preciosos.—Condiciones generales de su yacimiento y extracción.—Historia estadística de su producción.

42. Consumo de los metales preciosos; exportación definitiva, amonedación, consumo en las artes y manufacturas.—Barras que existen en poder de los bancos y particalares.

43. Sistemas monetarios.—Bimetalismo.—Su historia, su desarrollo y su porvenir.—Estudio de la ley francesa de Germinal, año XI.—Monometalismo, su historia, su desarrollo y su porvenir.—Estudio de las conferencias monetarias.

44. Bases de un buen sistema.—Cuño, título y ley de las monedas. Gastos de la amonedación.—Gasto

por el uso.—Tolerancia de título y peso.—Recuñación de las monedas.

45. Historia de la moneda en México, desde la época colonial.—Sistema monetario de la República. Estudio de las leyes de 28 de Noviembre de 1867 y 19 de Junio de 1873.

46.—La moneda internacional.—Sus ventajas, obstáculos que se oponen á su realización.—Sistemas que se presentan para llevar á cabo la unificación.—Sistema de la conferencia de 1867.—Sistema del decagrama.—Conclusiones en favor de la pieza de 25 francos.

47. La moneda fraccionaria.—Bases de una moneda fraccionaria. Metales que en ellas se emplean.—Monedas fraccionarias extranjeras. Historia de la moneda fraccionaria en nuestro país.

48. El valor de la moneda y sus relaciones con la ley de la oferta y de la demanda.—El valor de las monedas estando todas las cosas iguales depende de su cantidad y también de la rapidez de su circulación.—Explicación de estos principios.

49. En el estado de la libertad el valor de la moneda depende del valor del metal que contiene.—El valor de las barras está sujeto al costo de producción.

50. El valor y el precio de los metales preciosos.—Aplicación de la teoría general del valor á la moneda y á los metales preciosos.—Valor de la moneda como mercancía importada.

51. El crédito no es una creación.—¿De qué manera ayuda á la producción?—Función del crédito como medio de economizar el empleo de la moneda.—Títulos de crédito.

52. Influencia del crédito sobre los precios.—Influencia del billete de banco, de la letra de cambio y el cheque.—El poder de la adquisición del crédito es igual al de la moneda.—Efectos de las grandes concesiones y contracciones del crédito.—¿Pueden confundirse las funciones de la moneda con la de los títulos de crédito, billetes de banco y letra de cambio?

53. Las crisis monetarias y comerciales.—Historia de las crisis, causas que las producen.—Sus consecuencias, su periodicidad, su liquidación, sus remedios.

54. La circulación del papel no reembolsable.—Su valor depende de su cantidad. ¿La propiedad raíz puede garantizar una circulación de papel no reembolsable? El acrecentamiento del numerario alienta la industria.

55. ¿Puede haber exceso de mercancías en general? Reglas generales sobre la producción. Origen y explicación de la idea de exceso general de producción.

56. ¿Puede existir una medida del valor del cambio? ¿Puede existir una medida del costo de producción? Valor de las mercancías que tienen el mismo costo de producción. Valor de diferentes productos agrícolas.

57. Instituciones de crédito en general. Bancos de depósito, emisión, descuento y circulación. Historia de los Bancos. Estudio de la organización de los Bancos de Estado. Ley de 1884 de Sir Robert Peel conforme á la cual se gobierna el Banco de Inglaterra.

58. Organización del Banco de Francia. National Bank de los Estados Unidos. Los Bancos de Escocia. El Banco Nacional de México. Su historia, organización y operaciones. Los bancos conforme al Código Comercial.

59. ¿Cuál es el mejor sistema para la organización de los Bancos? Unidad bancaria, libre concurrencia.

60. Los Bancos territoriales é hipotecarios. Origen de las asociaciones de crédito hipotecario. Sociedades de propietarios, sociedades de capitalistas. Credit Foncier de Francia. Ley de concesión del Banco Hipotecario Mexicano. Su organización, sus operaciones y títulos que puede emitir.

61. Almacenes generales de depósito. Los docks ingleses. Sociedades Francesas. Leyes de 1848 y 1852. Ley de concesión del Banco de Londres, México y Sud-América. Su organización, sus operaciones, títulos que puede emitir.

62. Los bancos agrícolas ó mineros, su historia y organización.

63. Sociedad de crédito mobiliario. Organización de la sociedad «Credit Mobilier.»

64. Bancos populares. Montes

de Piedad. Cajas de ahorros, en Francia, Alemania, Suiza, España, Bélgica é Italia. Sus progresos, su importancia, su porvenir.

65. Bancos de escuelas y sociedades de préstamo al trabajo, inglesas. Bancos de anticipo ó industriales de Rusia. Bancos de Prusia. Sociedades cooperativas de Inglaterra. Bancos populares de Italia.

66. Los valores internacionales. El costo de producción no determina los valores internacionales.—El cambio de las mercancías entre dos países se determina por la diferencia relativa del costo de producción.—Consideraciones sobre las ventajas del comercio.

67. El valor de las mercancías exportadas depende de las condiciones del cambio entre las naciones.—Las condiciones del cambio entre dos naciones dependen de la ecuación de la demanda entre ambas.—Influencia de los gastos de transporte.

68. La ley de los valores entre dos países y para dos mercancías es la misma que cuando se trata de varios países ó mercancías.—Los valores entre dos naciones dependen no solamente de las cantidades demandadas, sino también de los medios de producción de los mercados extranjeros que cada país posee. ¿De qué depende en un país el costo de las importaciones?—Antiguos errores económicos.

69. Definición y examen de las transacciones que dan lugar á los

cambios extranjeros y análisis de las obligaciones internacionales consideradas como base de los cambios.

70. Examen de las diferentes categorías de efectos extranjeros con los cuales se realizan las obligaciones internacionales.

71. Enumeración de los diversos elementos de valor que determinan las variaciones del precio de los efectos extranjeros.—Consideraciones sobre la interpretación que debe darse á los cambios extranjeros.

72. El tipo del interés depende de la oferta y de la demanda de los capitales circulantes.—Causas que determinan sus fluctuaciones.

73. El cambio y la moneda no modifican en nada la ley de los salarios, ni la ley de la renta ni la de las utilidades.

74. Estudio especial sobre la depreciación de la plata.—Sus causas, sus consecuencias, su influencia en los mercados exteriores y en el interior de la República.—Sus remedios.

75. Las funciones del Estado, su división en necesarias y facultativas.—Los principios generales del impuesto.—Las reglas de Adam Smith.

76. Bases del principio de igualdad en materia de impuestos.—¿Debe tomarse un tanto por ciento igual sobre todas las rentas perpetuas ó temporales?

77. Insidencia de los impuestos.

78. Asiento del impuesto.—Im-

puestos directos ó indirectos.—De cuota fija y de repartición.—Sobre el capital ó sobre la renta.—Unico múltiple, fijo, proporcional y progresivo.

79. Impuesto al comercio exterior.—Libre cambio.—Proteccionismo.—Sistema fiscal.

80. Estudio y análisis de los diversos impuestos federales.

81. Empréstitos.—Sistemas diversos.—Rentas perpetuas.—Reembolsables á plazo fijo con lotes ó primas, ó á la par.—Utilidad del crédito público.—Comparación entre el empréstito y el impuesto.

82. Sofismas sobre los empréstitos públicos.—Su examen.—Juicio de los contemporáneos.—Reembolso y pago de los empréstitos.—Conversión.—Bancarrotas y reducción.

83. Historia de la Deuda Pública de México.—Deuda consolidada y flotante.

Explotación de Minas.

Definiciones y nociones preliminares.—Criaderos en vetas.—Criaderos en mantos, en capas, en masas y en cúmulus ó Stockwech.—Exploración por sondeos.

Medios empleados para abrir las excavaciones.—Herramientas.—Explosivos.—Compresores, efecto útil del aire comprimido.—Perforación mecánica.—Perforadoras de diversos sistemas.—Perforaciones mecánicas en el país y el extranjero.

Fortificación de las excavaciones.

Parte técnica de la ademación.—

Ademe en toda clase de excavaciones.—Mampostería.—Arcos y bó-

vedas.—Fortificación con mampostería.—Mampostería seca y travada.—Fortificación en los tiros, pozos y cañones.—Cuvelaje ordinario.—Procedimientos nuevos.—Procedimientos King y Candron.—Perforación de los tiros con ayuda de la congelación.

Descripción de los principales métodos de explotación.—Explotaciones á cielo abierto y subterráneas.—Métodos de explotación aplicables á toda clase de criaderos.

Transporte en el interior de las minas.—Transporte accesorio de las labores á las vías de los coches.—Transporte sobre las vías perfeccionadas.

Planos inclinados automotores.—Tracciones mecánicas.

La fuerza motriz en las minas.—Motores animados.—Motores hidráulicos y de vapor.—Motores eléctricos.—Extracción.—Sogas.—Mantas.—Chalupas.—Jaulas.—Guías.—Paracaídas.—Horcas.—Rondana y carretes.—Regularización — de la extracción.—Tambores cónicos y cilindro-cónicos.

Motor de extracción.—Conjunto del motor.—Expansión á mano.—Organos de maniobra.—Señales.—Freno.—Cálculo del motor.

Extracción neumática.

Desagüe.—Presas.—Socavones de desagüe.—Bombas de minas.—Repeticiones.—Cisternas Chapador.—Capillas.—Válvulas.—Émbolos.—Cadenas.—Tubos.—Bombas de Rellinger.

Motor de desagüe.—Condensa-

ciones.—Motor de simple efecto.—Motor de boble efecto con volante.—Motor de doble efecto con volante y catarata.—Cálculo del motor.—Bamba y cadenas.

Ventilación.—Ventilación natural.—Ventilación artificial.—Distribución del aire en una mina.—Aseo y policía en el interior de las minas.—Alumbrado.

Entrada y salida del personal.—Escaleras Farkunst.—Descenso de la soga.

Condiciones de trabajo de los operarios.—Trabajo á jornal, á partido y á destajo.—Modo de medir los destajos.

Reparación mecánica de los minerales.

La distribución para el estudio de este curso será de la manera siguiente:

En los cuatro primeros meses, estudio teórico tres días á la semana alternando con el curso de Metalurgia. En los seis meses siguientes, la práctica en las principales minas del Distrito de Pachuca, incluyendo el estudio práctico de todas las máquinas empleadas en la extracción, desagüe y apertura de las excavaciones, y resto del año en el levantamiento de planos de minas.

CURSO DE METALURGIA.

Metalurgia general.

Relaciones entre la metalurgia y la química.—Propiedades físicas de los materiales.—Ligas metálicas.—Agentes metalúrgicos.—Mano de obra.—Minas.—Productos intermedios.—Fundentes.—Agentes oxí-